



Expediente: 1774/18-A4

Carátula: MAXSUD LUIS ALBERTO C/ HEREDEROS DE ZERDA LUIS VICTOR Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 15/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20161761959 - MAXSUD, LUIS ALBERTO-ACTOR

90000000000 - ANTONACCI, ANTONIA MERCEDES-HEREDERO DEL DEMANDADO

20260119568 - ZERDA, FABIOLA ARACELI-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - ZERDA, NELIDA GRISEL-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1774/18-A4



H105016335373

JUICIO: MAXSUD LUIS ALBERTO c/ HEREDEROS DE ZERDA LUIS VICTOR Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1774/18-A4 - Juzgado del Trabajo IV nom.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Se hace constar que en el día de la fecha se llevó a cabo la audiencia prevista en el art. 69 del CPL, oportunidad en la que la parte actora, oferente de la presente prueba pericial contable, desistió de la prueba ofrecida por inoficiosa atento el estado procesal de la causa.

En consecuencia, el magistrado, tuvo presente el desistimiento de la prueba pericial contable efectuado en este acto. En consecuencia, no se llevará adelante la tramitación de la presente prueba. 1774/18-A4 ACB

Actuación firmada en fecha 14/08/2026

Certificado digital:

CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.